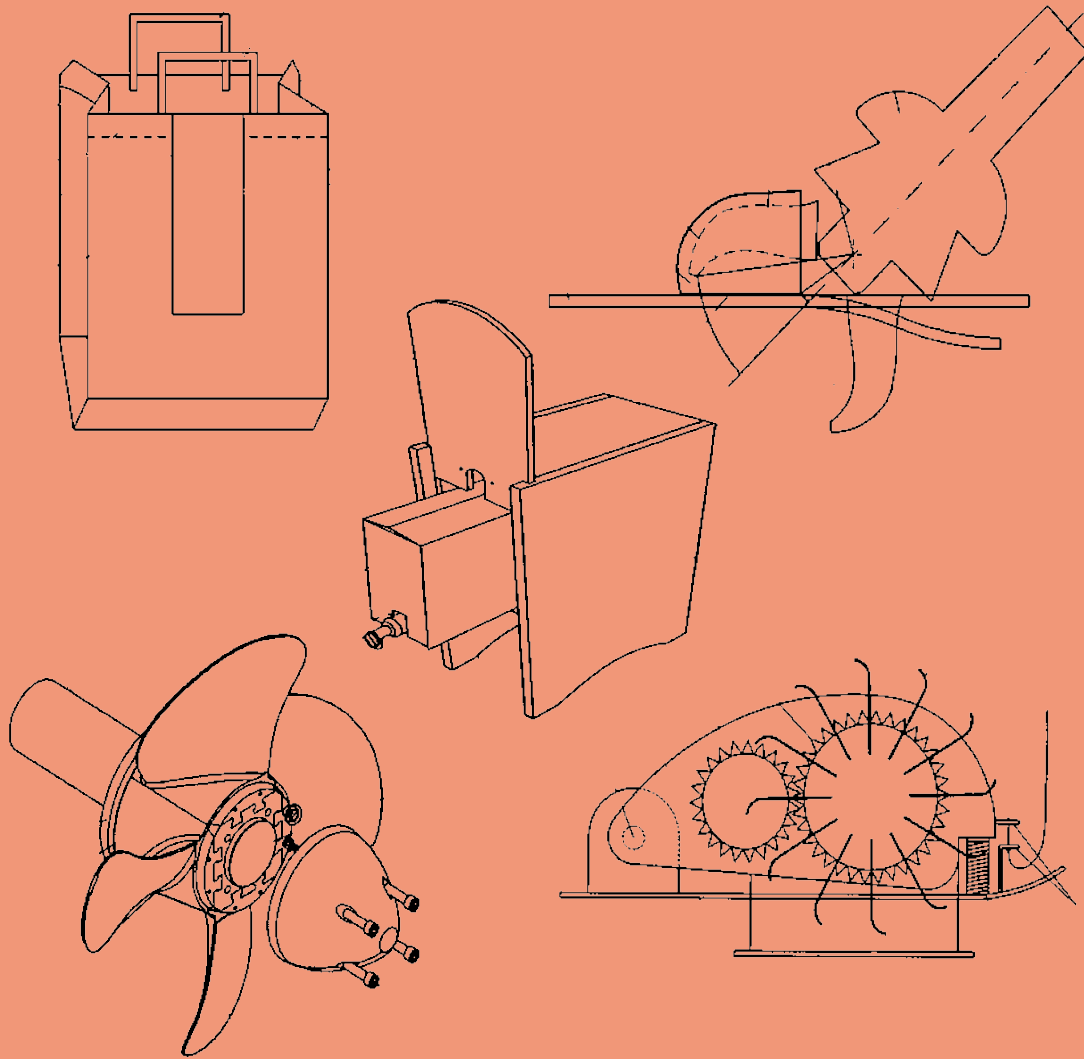


Informe de tecnologías de dominio público



Modelos de utilidad no solicitados en Chile

Noviembre de 2021



Edición 127

CRÉDITOS

Este informe ha sido elaborado por Paz Osorio Delgado, Gloria Bravo Barrales, Carolina Jara Fuentes y Miguel Cruz Martínez, profesionales del Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI.

La portada fue elaborada utilizando imágenes obtenidas de documentos de modelos de utilidad no solicitados en Chile.

El presente informe "Tecnologías de dominio público" cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI.



DESCARGOS

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Este contenido se divulga conforme la función encomendada al Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI, y proviene de la información que cada solicitante ha proporcionado para los efectos de su solicitud de registro a nivel internacional y que se encuentra publicada en bases de datos públicas y gratuitas de patentes. De esta manera es importante señalar que INAPI no cuenta con la información acerca de la etapa de desarrollo o comercialización de las mismas, ni de su efectividad y seguridad.

La protección por patente se otorga con carácter territorial, es decir, está limitada a determinado país o región en donde fue solicitada y concedida. La información sobre patentes se divulga a escala mundial, por lo que cualquier persona, empresa o institución puede consultar la información del documento de patente, en cualquier lugar del planeta.

Entendemos por dominio público los documentos de patentes que no han sido solicitados en nuestro territorio, o bien, que habiendo sido solicitadas ha caducado su periodo de vigencia, ha sido rechazada su protección por no cumplir con alguno de los requisitos de patentabilidad o ha sido abandonada por su solicitante en el proceso de tramitación.

Las patentes protegen invenciones durante un período de tiempo específico, normalmente 20 años desde la fecha de la primera solicitud. Cuando una patente se encuentra en período de vigencia, el titular puede transferirla mediante un convenio, autorización o contrato tecnológico para uso y goce de beneficios de explotación de ese conocimiento. Cuando el periodo de vigencia de una patente ha expirado, la tecnología de productos, procesos o métodos, y la maquinaria, equipos o dispositivos pueden ser utilizados por cualquier persona, empresa o institución. De esta manera pasa a ser conocida como patente de dominio público.

Lo divulgado en las citaciones de este boletín no necesariamente es de dominio público, y puede que las creaciones se encuentren protegidos por otros derechos de propiedad intelectual, por lo que debe consultar al titular de dicha patente por el estado de aquélla o al titular de esos derechos para su utilización. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.

En relación con la necesidad de solicitar autorización al titular de una invención se debe tener en cuenta que existen:

- **Inventiones o innovaciones de dominio público:** son aquellas en que la protección provista por la patente ha cesado debido a causas establecidas por ley. Es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en el territorio nacional aún estando vigente en otros países o fue abandonada. De igual forma, se considera dominio público cuando su creador renuncia a la propiedad intelectual y, por lo tanto, puede ser utilizado por cualquier persona. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.
- **Inventiones o creaciones con patente, marca comercial o derecho de autor vigente:** aquellas cuya patente está dentro del plazo de protección en el territorio nacional. Para su uso, el titular (propietario) debe expresamente autorizarlo. Para esto, el interesado debe contactarse con los titulares y acordar los términos del licenciamiento. La utilización maliciosa de una invención, marca comercial o de una creación protegida por derecho de autor es sancionada por la Ley de acuerdo al artículo 28, 52, título X de la Ley 19.039, o al Capítulo II de la Ley 17.336 según corresponda.
- **Innovaciones:** productos o procesos que no cuentan con patente, pero solucionan un problema de la técnica.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE.....	8
Filtro de agua.....	9
Molino calibrador post-cocción para yesos y escayolas.....	10
Equipo de pintura multifuncional.....	11
Cantонера para la formación de nudos de estructuras.....	12
Máquina de conformado y soldadura de conductos de gas.....	13
Disco para el pulido y abrillantado de materiales, sin costuras radiales.....	14
Llave de fijación, de especial aplicación para el afianzamiento de una estructura de apoyo sobre palets...	15
Accesorio para cizalla.....	16
Dispositivo para el control de la consistencia del hormigón en cubas de hormigoneras.....	17
Prensa para la extracción de aceite de frutos y semillas oleaginosas.....	18
Estratificado con una lámina de metacrilato.....	19
Dispositivo para colocación y extracción de un rodillo introductor en una máquina flexográfica.....	20
Faja editorial convertible en soporte informativo para libros y publicaciones en estanterías.....	21
Bolígrafo.....	22
Dispositivo para ornamentación corporal solar.....	23
Dispositivo de seguridad para la estabilización de un vehículo en caso de pinchazo o reventón de un neumático.....	24
Dispositivo generador de energía eléctrica para carga de baterías en vehículos.....	25

Vehículo multifunción para transporte de pasajeros.....	26
Dispositivo de cubierta con elevación automática para vagones porta-automóviles.....	27
Remolque plegable y portátil para bicicletas y similares con enganche articulado.....	28
Vehículo para transporte de personas discapacitadas en silla de ruedas.....	29
Moto plegable.....	30
Dispositivo de propulsión de embarcaciones.....	31
Envase apilable resistente a la humedad para transportar, almacenar o distribuir alimentos y otros productos.....	32
Contenedor reciclable.....	33
Unidad de recogida de basuras.....	34
Equipo contenedor para la recogida de aceites usados.....	35
Contenedor múltiple para la clasificación y recepción de residuos domésticos.....	36
Dispositivo de acceso para ascensores.....	37
Dispositivo para el almacenamiento refrigerado y dispensación de bebidas.....	38

INTRODUCCIÓN

El presente boletín de dominio público aborda como tema los Modelos de Utilidad, una de las formas que adopta la Propiedad Industrial. Si bien, los modelos de utilidad son menos conocidos que las patentes, también sirven para proteger invenciones y, por tanto, confiere derechos semejantes a los de una patente, aunque por lo general se trata de invenciones de menor complejidad y/o a invenciones con interés de comercializar en un periodo de tiempo más limitado que lo que se suele considerar para una patente.

Según información al año 2016, la figura jurídica de “modelo de utilidad” se contempla en las leyes de más de 50 países, así como en los acuerdos regionales de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI). Además, en algunos países, como Australia y Malasia, se contemplan formas de protección denominadas patentes de innovación o innovaciones de utilidad, que se asemejan al modelo de utilidad. En otros países, como Eslovenia e Irlanda, se contemplan patentes de corta vigencia equivalentes al modelo de utilidad¹.

De acuerdo a INAPI, en términos generales, los modelos de utilidad dan protección exclusivamente a los instrumentos, aparatos, herramientas, dispositivos y objetos o partes de los mismos, en los que la forma sea reivindicable, donde la forma o cambio de forma reivindicado debe estar asociado tanto en su aspecto externo del objeto de protección como en su funcionamiento, a una o más de sus partes o a una nueva disposición o configuración de dicho objeto, y siempre que éste cambio produzca una utilidad, esto es, una ventaja técnica distinguible que signifique un aporte a la función que se le da al aparato u objeto definido, o que genere mejoras en el funcionamiento del objeto respecto del estado de la técnica más cercano. Es decir, que el modelo de utilidad aporte una ventaja técnica que antes no tenía².

Se pueden encontrar modelos de utilidad en distintos sectores o ámbitos de la industria, lo que traducido al sistema de clasificación internacional de patentes (CIP), la cual agrupa en 8 secciones las patentes o modelos de utilidad de acuerdo a los sectores o ámbitos de la industria, se tiene: necesidades corrientes de la vida (Sección A); técnicas industriales diversas y transporte (sección B); química y metalúrgica (sección C); textiles y papeles (sección D); construcciones fijas (sección E); mecánica, iluminación, calefacción, armamento, voladura (sección F); física (sección G); y electricidad (sección H).

¹ https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_895_2016.pdf

² <https://www.inapi.cl/patentes/tipos-de-patentes/modelo-de-utilidad>

En el caso de este informe de dominio público se presenta un conjunto de documentos de acuerdo con la clasificación internacional de patentes correspondiente a la Sección B "técnicas industriales diversas; transportes". Los documentos seleccionados corresponden a un grupo de tecnologías relacionadas con técnicas industriales de separación y mezcla, conformación e imprenta y aquellas relacionadas con manutención y transporte. De esta forma, el presente boletín de dominio público reúne varios documentos presentados como modelos de utilidad específicamente en España durante el año 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Si desea más información sobre cómo proteger sus derechos de propiedad intelectual o le interesa participar en alguna actividad de formación en estos temas, escriba al Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) al correo cati@inapi.cl.

PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

Este capítulo del Informe de Tecnologías de Dominio Público, que elabora INAPI, tiene por objeto dar cuenta de una muestra seleccionada de diversos modelos de utilidad que, pudiendo estar vigentes en otras naciones, en Chile son de dominio público por cuanto no fueron solicitados en el país.

La presente selección ofrece tecnologías asociadas específicamente a técnicas industriales diversas y transportes. De esta forma, los documentos seleccionados corresponden a un grupo de soluciones relacionadas con técnicas industriales de separación y mezcla, conformación e imprenta y aquellas relacionadas con manutención y transporte.

Filtro de agua

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE
NÚMERO DE PUBLICACIÓN
FECHA DE PUBLICACIÓN
CLASIFICACIÓN CIP

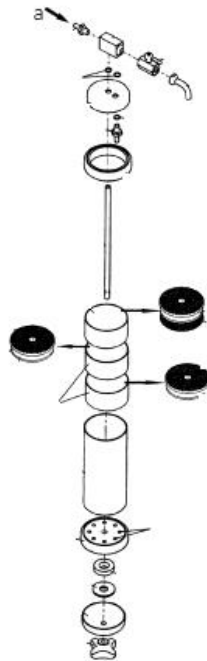
: España
: Rafael Dávila Ayala
: Rafael Dávila Ayala
: ES1072126
: 24/05/2010
: B01D29/00
: Otros filtros con elementos
filtrantes estacionarios
durante la filtración, ej.
Filtros de aspiración o de
presión o sus elementos
filtrantes

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente no solicitada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/3nCjqfo>

RESUMEN

La invención se refiere a un filtro con una entrada de agua comunicada con un conducto interior por donde circula el agua hasta una junta inferior del mismo, en cuyo interior se encuentran unos imanes permanentes. Este filtro de agua se caracteriza porque presenta unos orificios dispuestos en la junta inferior por donde pasa el agua que asciende, pasando por los siguientes elementos filtrantes: Una malla, una membrana filtrante y una rejilla metálica dispuestos en ese orden en sentido ascendente de los mismos. El filtro de agua ascendente va dispuesto en un cartucho filtrante de carbón activo o un cartucho de resma fenólica. El filtro presenta varios de los conjuntos formados por la malla, la membrana metálica y cartucho filtrante de carbón activo o cartucho de resina fenólica. Todos estos elementos se encuentran dentro de una carcasa exterior del filtro.

FIGURA



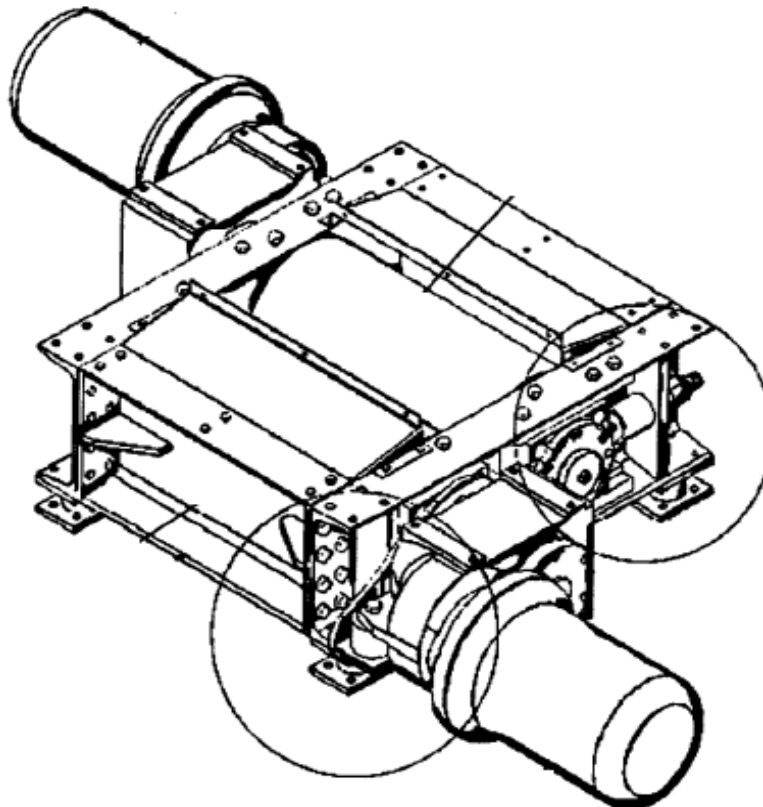
Molino calibrador post-cocción para yesos y escayolas

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Arturo Castillo Jiménez	Dominio público
SOLICITANTE	: Arturo Castillo Jiménez	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1071803	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 12/04/2010	https://bit.ly/3jFIO3I
CLASIFICACIÓN CIP	: B02C25/00	
	: Sistema de control especialmente adaptados al triturado o a la disgregación	

RESUMEN

La invención se refiere a un molino calibrador post-cocción para yesos y/o escayolas, de los del tipo que se sitúan a la salida de un horno de secado, caracterizado porque comprende dos cilindros, girando en sentido contrario entre sí, trabajando a compresión sobre el material por medio de dos motores reductores. El primer cilindro tiene una posición fija, mientras que el segundo cilindro es desplazable horizontalmente, correspondiendo la longitud entre cilindros a la granulometría deseada.

FIGURA



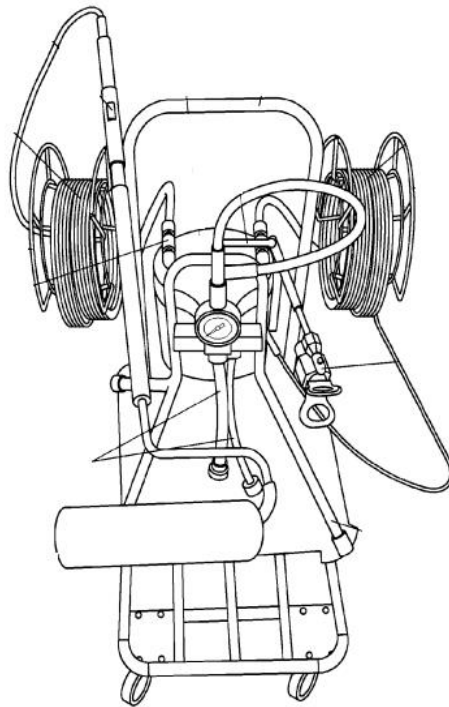
Equipo de pintura multifuncional

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Miguel Fiol Pujadas	Dominio público
SOLICITANTE	: Hacer Más Con Menos SL	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1072456	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 15/07/2010	https://bit.ly/3D8xP9z
CLASIFICACIÓN CIP	: B05C17/00	
	: Herramientas manuales o aparatos para aplicar líquidos u otro material fluido	

RESUMEN

La invención se refiere a un equipo de pintura multifuncional con una bomba o depósito de presión, que presenta unos conductos de entrada destinados a ser introducidos en un recipiente para la absorción del fluido contenido en su interior. Dispone de un presostato para la regulación de presión, al menos una válvula, que puede ser de dos o tres vías, vinculada a la bomba para dirigir su flujo, una pistola pulverizadora de pintura a alta presión, vinculada a la bomba mediante una manguera que se encuentra inicialmente enrollada en un primer soporte portador y que está conectada a la válvula. También incluye un rodillo autoalimentado de pintura, que dispone de un pulsador, y que se encuentra vinculado a la bomba mediante otra manguera, estando dicha manguera conectada a la válvula, y al menos una palanca giratoria vinculada a la válvula, mediante la cual es posible seleccionar el modo de aplicación de pintura deseado. Todos los elementos citados se encuentran ubicados sobre un carro, el cual está dotado de ruedas para su fácil desplazamiento y transporte, estando los soportes portadores vinculados al carro.

FIGURA



Canterera para la formación de nudos de estructuras

PAÍS : España
INVENTOR : José Aparisi Sierra
SOLICITANTE : José Aparisi Sierra
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : ES1073396
FECHA DE PUBLICACIÓN : 09/12/2010
CLASIFICACIÓN CIP : B21D39/00

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente no solicitada en Chile

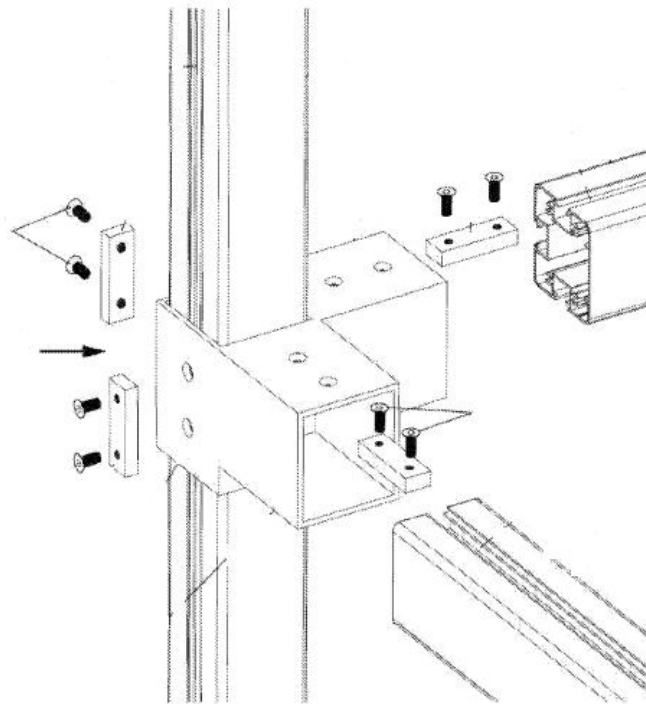
ENLACE
<https://bit.ly/31ibKqR>

: Aplicación de procedimientos para unir objetos o partes, ej. Revestimiento con chapa.

RESUMEN

La invención se refiere a una canterera para la formación de nudos de estructuras, especialmente de nudos en los que concurren perfiles que disponen, en al menos una de sus paredes, de una acanaladura longitudinal externa con desembocadura parcialmente estrangulada. Se caracteriza porque está constituida por una pieza definida por la agrupación de tantos casquillos como perfiles concurren en el nudo, cuyos casquillos discurren en direcciones coincidentes con las de los perfiles que concurren en el nudo. Son de sección interna igual a la externa de dichos perfiles y están abiertos por su sección extrema para recibir por enchufe la porción extrema de los perfiles. Los perfiles y casquillos disponen de medios de fijación mutua, constituidos por una placa de anclaje que va alojada en la acanaladura longitudinal externa del perfil, con facultad de deslizamiento a lo largo de la misma. La placa dispone de taladros roscados para el enroscado de tornillos de bloque introducibles a través de orificios coincidentes que presenta cada casquillo en la pared enfrentada a la acanaladura portadora de la placa de anclaje.

FIGURA



Máquina de conformado y soldadura de conductos de gas

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE

: España
: Miguel Lazpiur Lamariano
: Construcciones Mecánicas
José Lazpiur SA
: ES1071819
: 13/04/2010
: B23Q39/00
: Máquinas de trabajo de
metales con una pluralidad de
subconjuntos, cada uno puede
realizar trabajo de metales

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente no solicitada en Chile

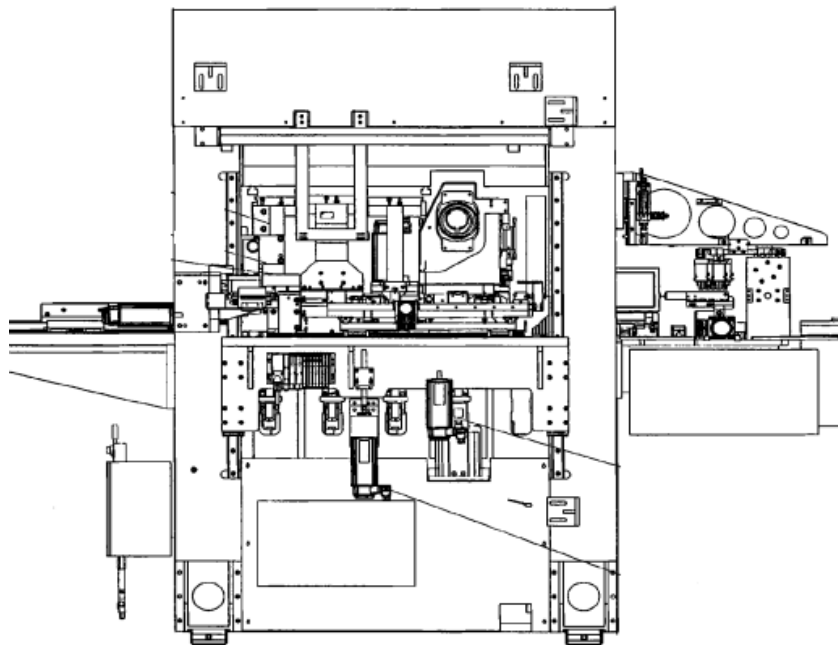
NÚMERO DE PUBLICACIÓN
FECHA DE PUBLICACIÓN
CLASIFICACIÓN CIP

ENLACE
<https://bit.ly/3CFSXnd>

RESUMEN

La invención se refiere a una máquina de conformado y soldadura de conductos de gas, para la realización de ambas funciones con una sola máquina, caracterizada porque comprende cuatro estaciones de trabajo incluidas en la máquina. Su estructura y funcionamiento se caracteriza porque la primera estación incluye elementos de refuerzo donde se han realizado operaciones de esfuerzo asociadas a la conformación de las piezas. En una segunda estación se realizan operaciones de corte con cuchillas, en una tercera estación se realizan operaciones de doblado, mientras que una cuarta estación constitutiva de la estación de soldadura. En particular, soldadura láser de diodos.

FIGURA



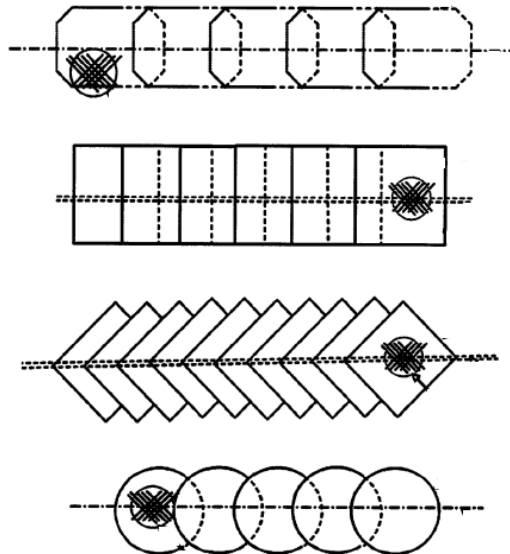
Disco para el pulido y abrillantado de materiales, sin costuras radiales

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Joan Llutart Solanellas	Dominio público
SOLICITANTE	: Polidisc SL	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1072692	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 23/08/2010	https://bit.ly/3waRe6R
CLASIFICACIÓN CIP	: B24B29/00	
	: Máquinas o dispositivos para pulir superficies en el trabajo mediante herramientas de material blando o flexible con o sin la aplicación de agentes de pulido sólidos o líquidos	

RESUMEN

La invención se refiere a un disco para el pulido y abrillantado de materiales sin costuras radiales, esencialmente caracterizado porque en su construcción figuran múltiples piezas textiles unidas, pudiendo variar el formato, geometría, calidad y dimensiones, dependiendo del disco que se desee obtener. Todas las piezas que conforman el disco están dispuestas de tal manera que todos los tejidos queden en diagonal respecto a cualquier radio del disco. Todas estas piezas se unen por la parte central con una sola costura o varias repartidas, por lo que permite trabajar piezas que requieran un nivel de calidad alto, tanto en aplicaciones de pulido, repulido o brillado. Pueden formarse discos multicolores, con la dificultad de identificación del mismo por su aspecto, por lo que en el lateral del disco figura un marcado indicando el tipo y calidad. Igualmente, con una flecha se indica el sentido de giro correcto para su óptima utilización. Todas las puntas de las piezas que conforman el disco final quedan en la misma dirección, por lo que -cuando gira el disco en su sentido de giro correcto- éstas no afectan en absoluto a su comportamiento de trabajo.

FIGURA



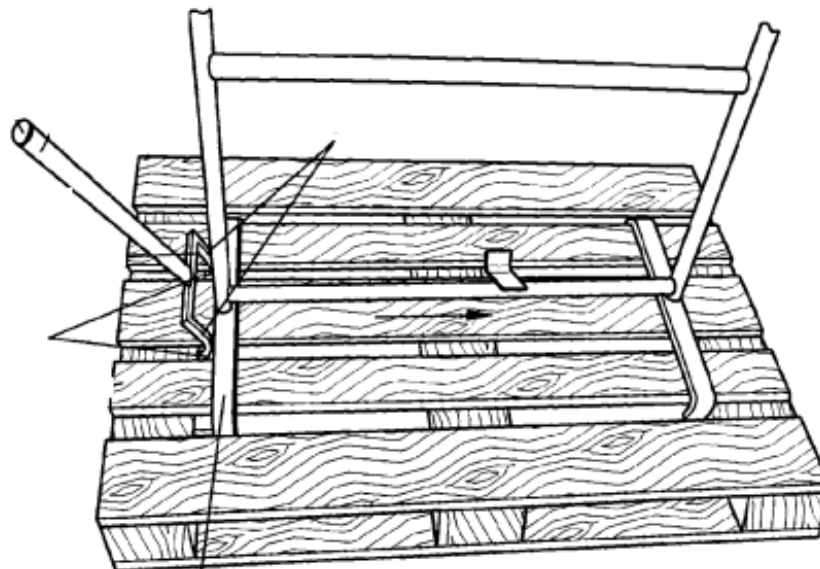
Llave de fijación, de especial aplicación para el afianzamiento de una estructura de apoyo sobre palets

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Juan Garrido Peñalver et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Juan Garrido Peñalver et al	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1072167	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 31/05/2010	https://bit.ly/3nVjHdl
CLASIFICACIÓN CIP	: B25B31/00	
	: Herramientas manuales para aplicar sujetadores (herramientas para clavar o grapar)	

RESUMEN

La invención se refiere a una llave de fijación, de especial aplicación para el afianzamiento de una estructura de apoyo sobre palets. Comprende una barra principal, dimensionalmente adecuada para ser asida por la mano de un operario, un cuerpo central dispuesto perpendicularmente a continuación de uno de los extremos de la barra principal, y al menos dos tramos acodados y paralelos, vinculados al cuerpo central del cual parten perpendicularmente, destinados a ser introducidos en las ranuras longitudinales existentes en un palets. Esta llave de fijación también se caracteriza porque los tramos acodados presentan una curvatura convexa y la barra principal es cilíndrica y hueca. La llave de fijación comprende, adicionalmente, un tapón situado en el extremo libre de la barra principal, mediante el cual se evitan aristas cortantes y posibles daños en las manos de los operarios. El cuerpo central de la llave se encuentra vinculado a la barra principal por su punto medio.

FIGURA



Accesorio para cizalla

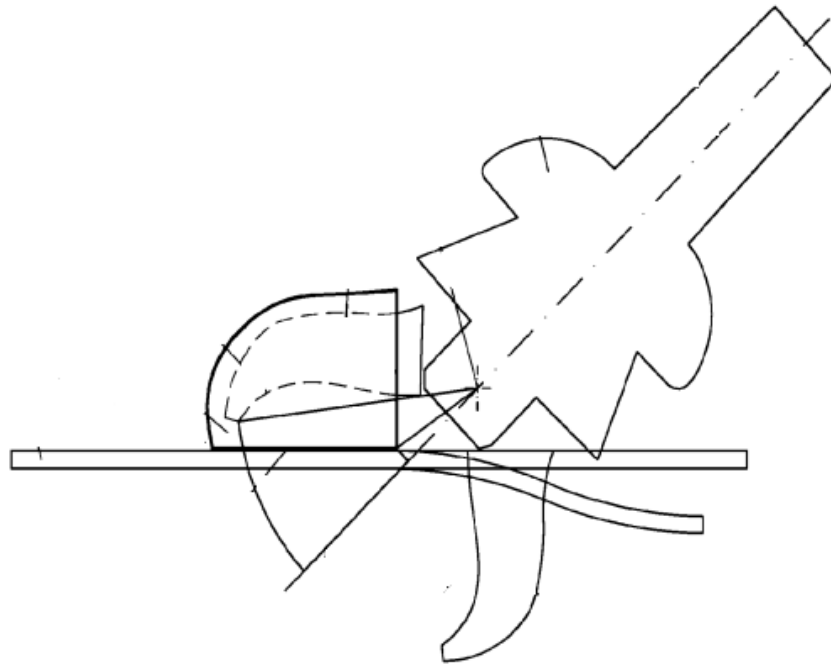
PAÍS : España
INVENTOR : Francisco Mut Botella
SOLICITANTE : Francisco Mut Botella
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : ES1073163
FECHA DE PUBLICACIÓN : 02/11/2010
CLASIFICACIÓN CIP : B26B13/00
: Tijeras de mano

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente no solicitada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/3C5PTjm>

RESUMEN

La invención se refiere a un accesorio para cizalla. Una primera hoja, dotada de una primera cara interior plana, comprende un primer borde de corte. Una segunda hoja, dotada de una segunda cara interior plana, comprende un segundo borde de corte. Las caras interiores de la primera y segunda hoja están separadas por una distancia reducida, definiendo un plano de corte. Un cuerpo de accionamiento proporciona un movimiento relativo de articulación de las hojas en el plano de corte, en torno a un punto de articulación incluido en un eje longitudinal central de la cizalla, produciendo un solapamiento de los bordes de corte en el plano de corte para generar un corte por cizalladura a lo largo de una línea de corte definida por la intersección de la pieza que se desea cortar y la zona de solapamiento de los bordes. Adicionalmente, incorpora un visor para permitir al operario el acceso visual a la posición de la segunda hoja y poder controlar cuándo el corte ha sido efectivamente llevado a cabo.

FIGURA



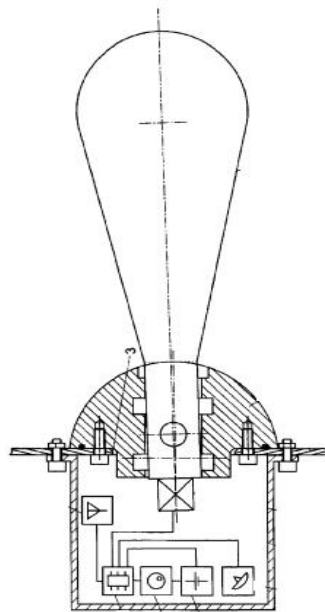
Dispositivo para el control de la consistencia del hormigón en cubas de hormigoneras

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Ángel Calderero Blanco	Dominio público
SOLICITANTE	: Hydrel & system SL	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1071775	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 07/04/2010	https://bit.ly/3GHRtq5
CLASIFICACIÓN CIP	: B28C7/00	
	: Control del funcionamiento de aparatos para producir mezclas de arcilla o cemento con otras sustancias; suministros o dosificación de ingredientes	

RESUMEN

La invención se refiere a un dispositivo para el control de la consistencia del hormigón en cubas de hormigoneras, aplicable a cubas giratorias de vehículos hormigoneras para el volteo y mezclado del hormigón alojado en su interior. Se caracteriza porque comprende un cuerpo alargado dispuesto sobre una base flexible, que está fijada sobre un orificio lateral de la cuba, de forma que el cuerpo alargado esté proyectado hacia el interior de la cuba, y expuesto al contacto e impacto del hormigón volteado por el giro de dicha cuba. Se encuentra asociado en el extremo exterior del cuerpo alargado un sensor de carga para medir dicho impacto o esfuerzo del hormigón y que es variable según su consistencia. Ese sensor de carga se encuentra asociado a una unidad de control y proceso, la cual está conectada a una fuente de alimentación, un transmisor inalámbrico de datos y un sensor de giro de la cuba, presentando una carcasa exterior de protección de los componentes electrónicos y del sensor de carga.

FIGURA



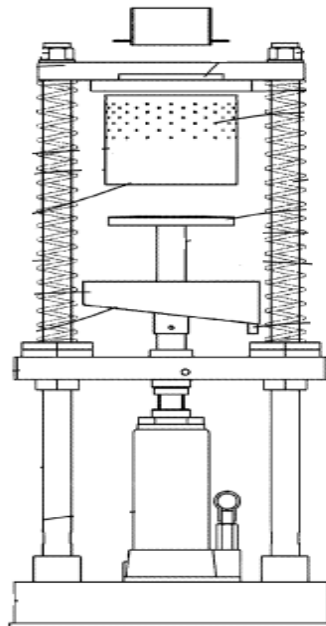
Prensa para la extracción de aceite de frutos y semillas oleaginosas

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Raimond Pérez Dubrova et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Raimond Pérez Dubrova	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1073157	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 02/11/2010	https://bit.ly/31uDo4b
CLASIFICACIÓN CIP	: B30B9/00	
	: Prensas especialmente adaptadas para fines particulares	

RESUMEN

La invención se refiere a una prensa para la extracción de aceite de semillas o frutos oleaginosos, que comprende una estructura de soporte, un recipiente de prensado provisto de orificios para la salida de aceite, y un émbolo de compresión de las semillas y frutos oleaginosos. Se caracteriza por el hecho de que dicho recipiente de prensado está unido a dicha estructura de soporte con la boca orientada hacia abajo, y dicho émbolo de compresión está montado desplazable de forma ascendente con respecto a dicha estructura de soporte, de modo que dicho émbolo puede ascender para penetrar a través de dicha boca en el interior de dicho recipiente y comprimir las semillas o frutos alojados en el espacio cerrado determinado por el propio émbolo y el recipiente prensado. El recipiente comprende una base amovible para poder cargar superiormente los frutos cuando dicho émbolo cierra la boca. La prensa comprende una cubeta de recogida de aceite unida al vástago de dicho émbolo, permitiendo dicha cubeta la recogida del aceite que sale por los orificios del recipiente prensado y del émbolo.

FIGURA



Estratificado con una lámina de metacrilato

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE
NÚMERO DE PUBLICACIÓN
FECHA DE PUBLICACIÓN
CLASIFICACIÓN CIP

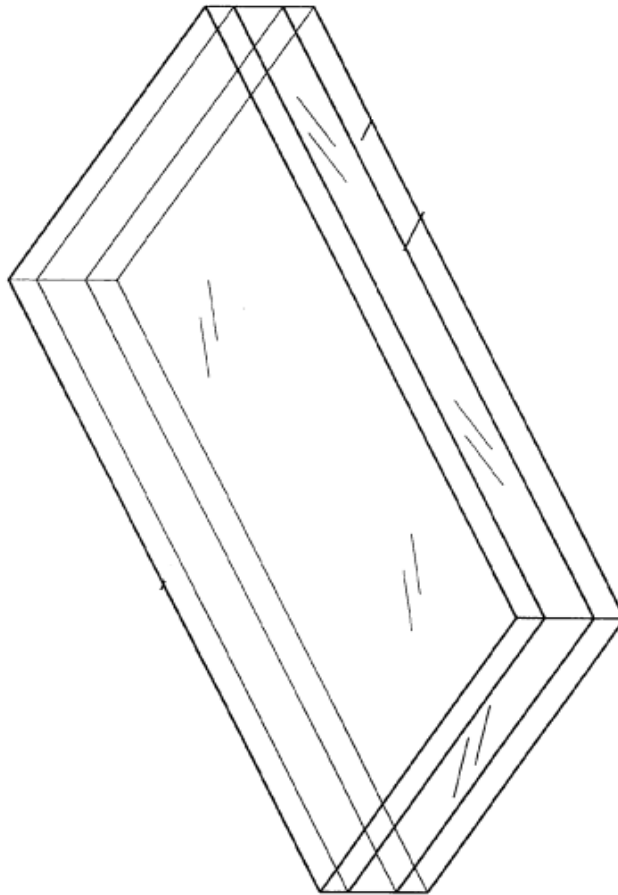
: España
: Juan Lloveras Calvo
: Juan Lloveras Calvo
: ES1072388
: 05/07/2010
: B32B17/00
: Productos estratificados que comprenden esencialmente vidrio en hojas o fibra de vidrio, escoria o similares

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente no solicitada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/3nRyndt>

RESUMEN

La invención se refiere a un estratificado caracterizado porque comprende al menos dos láminas de cristal de reducido espesor, de entre 0,5 a 15 mm, y una lámina de metacrilato adherida entre las al menos dos láminas de cristal. Para unir ambas láminas se emplean algunas de las siguientes colas: poliuretano de tres componentes, colas PUR, cola epoxi, PVD, polivinilo Butiral.

FIGURA



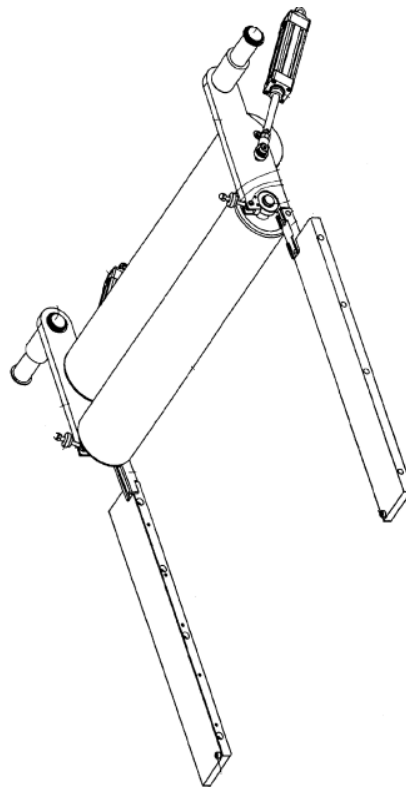
Dispositivo para colocación y extracción de un rodillo introductor en una máquina flexográfica

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Carles Fortia Solé et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Comexi Group Ind Sau	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1072698	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 23/08/2010	https://bit.ly/3nQbbwj
CLASIFICACIÓN CIP	: B41F13/00	
	: Detalles comunes de prensas o máquinas rotativas	

RESUMEN

La invención se refiere a un dispositivo para colocación y extracción de un rodillo introductor en una máquina flexográfica, en funciones de pisador del material laminar en su acceso sobre la parte superior de un tambor de impresión. Dicho dispositivo comprende unos brazos basculantes que soportan dicho rodillo introductor por unos ejes extremos provistos de unos cojinetes, alojados en unos respectivos asientos y retenidos por unos elementos de inmovilización. Los brazos basculantes tienen asociados unos cilindros fluido dinámicos para elevación y descenso de dicho rodillo introductor en relación a la superficie de dicho tambor de impresión, caracterizado porque se ha previsto un camino de soporte de dicho rodillo introductor una vez liberado de dichos elementos de inmovilización, que permite un alejamiento del tambor de impresión, moviendo el rodillo introductor a lo largo del citado camino de soporte.

FIGURA



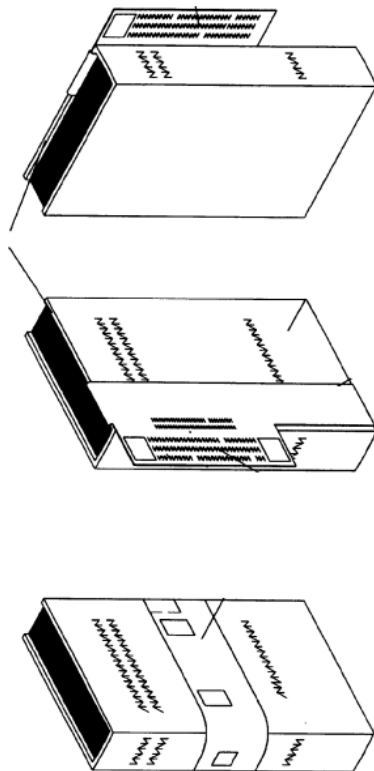
Faja editorial convertible en soporte informativo para libros y publicaciones en estanterías

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Carlos Galán Saco	Dominio público
SOLICITANTE	: Carlos Galán Saco	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1072686	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 18/08/2010	https://bit.ly/2YbZbME
CLASIFICACIÓN CIP	: B42D9/00	
	: Marcadores; indicadores puntuales; dispositivos para mantener los libros abiertos	

RESUMEN

La invención se refiere a una faja editorial convertible en soporte informativo para libros y publicaciones en estanterías, que se caracteriza porque por uno o ambos lados de la zona soporte que queda al margen de las solapas del cuerpo laminar va inscrito o adherido texto braille y/o gráfico. Su otra característica es que por uno o ambos lados de la zona soporte que queda al margen de las solapas del cuerpo laminar, van impresos, insertados o adheridos códigos de barras, pictográficos, de colores, bandas magnéticas y/o chips conteniendo información.

FIGURA



Bolígrafo

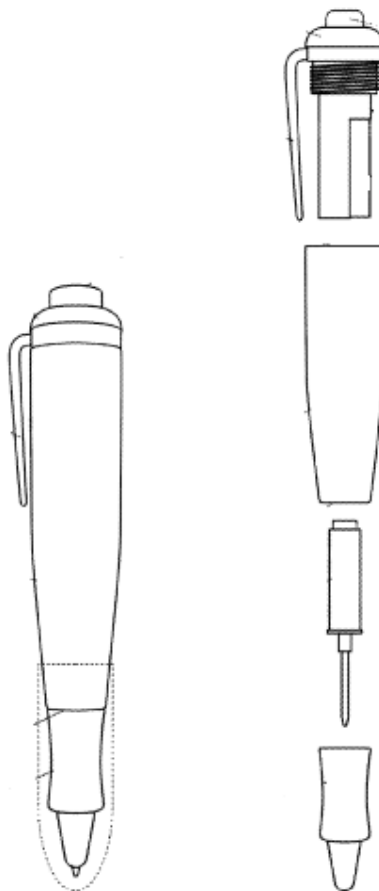
PAÍS : España
INVENTOR : Luis Matari Martín
SOLICITANTE : Josma Sport Gol 2000 SL
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : ES1072747
FECHA DE PUBLICACIÓN : 30/08/2010
CLASIFICACIÓN CIP : B43K7/00
: Bolígrafos

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente no solicitada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/3BF3k9q>

RESUMEN

La invención se refiere a un bolígrafo, del tipo de los que comprenden una carcasa tubular, con una boca abierta inferiormente para el alojamiento de una carga de escritura. Se caracteriza porque comprende un mecanismo reproductor de sonido en el interior de la carcasa tubular, con un circuito digital, un altavoz, una pila de alimentación y al menos un pulsador de accionamiento accesible desde el exterior. Tiene en su extremo superior una boca en la que se encuentra acoplado un terminal, el cual sujeta el circuito digital, el altavoz, la pila de alimentación en un solo paquete, encontrándose el pulsador en el extremo exterior de dicho terminal

FIGURA



Dispositivo para ornamentación corporal solar

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE
NÚMERO DE PUBLICACIÓN
FECHA DE PUBLICACIÓN
CLASIFICACIÓN CIP

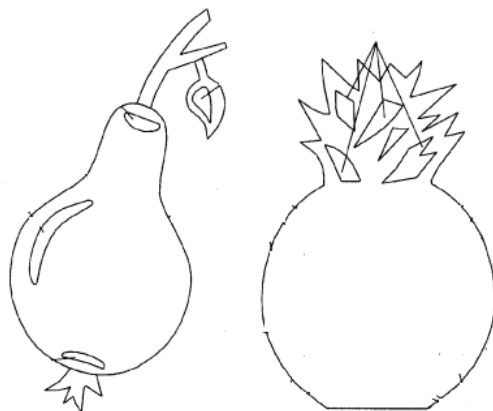
: España
: Katerina Doronina
: Katerina Doronina
: ES1073435
: 13/12/2010
: B44C1/00
: Procesos, no previstos
específicamente en otra parte,
para producir efectos
decorativos en la superficie

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente no solicitada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/2ZJZGOD>

RESUMEN

La invención se refiere a un dispositivo para ornamentación corporal solar, caracterizado porque está constituido a partir de un cuerpo laminar, de material hipoalergénico y resistente a los rayos ultravioleta y transpirable. Presenta un contorno exterior de acuerdo con la silueta del diseño de una figura, texto o combinación de ambos, pudiendo estar afectado por ventanas interiores igualmente de diferentes configuraciones. Su cuerpo laminar incorpora sobre su cara inferior una película de adhesivo, igualmente hipoalergénico, la cual quedará protegida mediante al menos una lámina de papel parafinado o siliconado. La superficie superior del cuerpo laminar es susceptible de presentar un serigrafiado de colores vistosos y/o con distintos motivos ornamentales, o bien podrá estar obtenido en color piel.

FIGURA



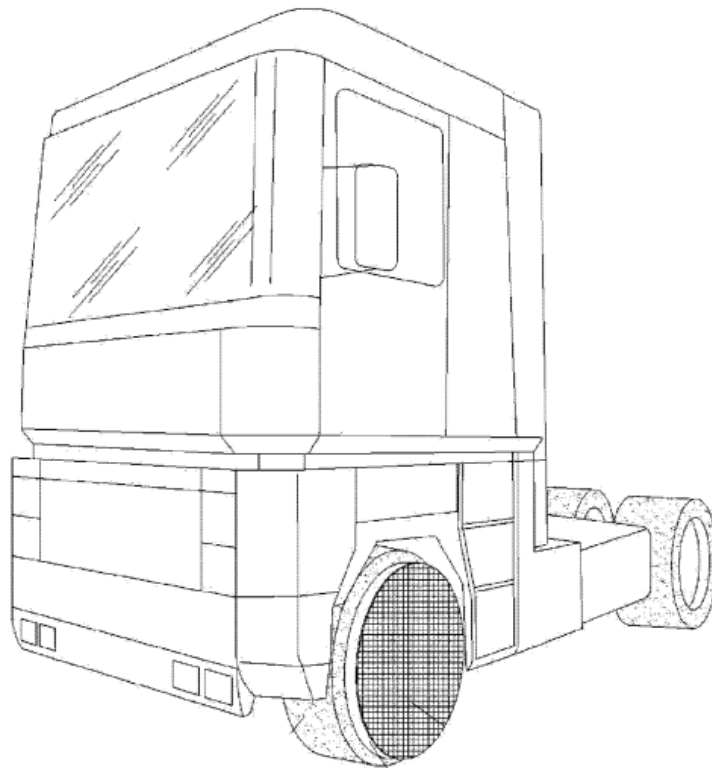
Dispositivo de seguridad para la estabilización de un vehículo en caso de pinchazo o reventón de un neumático

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Eros Faggioni Casu	Dominio público
SOLICITANTE	: Eros Faggioni Casu	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1071268	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 10/02/2010	https://bit.ly/3nQOg3P
CLASIFICACIÓN CIP	: B60C17/00	
	: Neumáticos caracterizados por medios que permiten un funcionamiento restringido en estado dañado o desinflado	

RESUMEN

La invención se refiere a un dispositivo de seguridad para la estabilización de un vehículo en caso de pinchazo o reventón de un neumático, caracterizado porque la pieza interior comprende adicionalmente unas pletinas de refuerzo adaptadas para proporcionar estabilidad y resistencia. Las pletinas de refuerzo están dispuestas de forma perimetral y oblicua entre la carcasa y la pared de dicha pieza interior. Tanto la pieza interior como la tapa exterior están fabricadas en un material metálico adaptado para soportar grandes cargas, golpes e impactos.

FIGURA



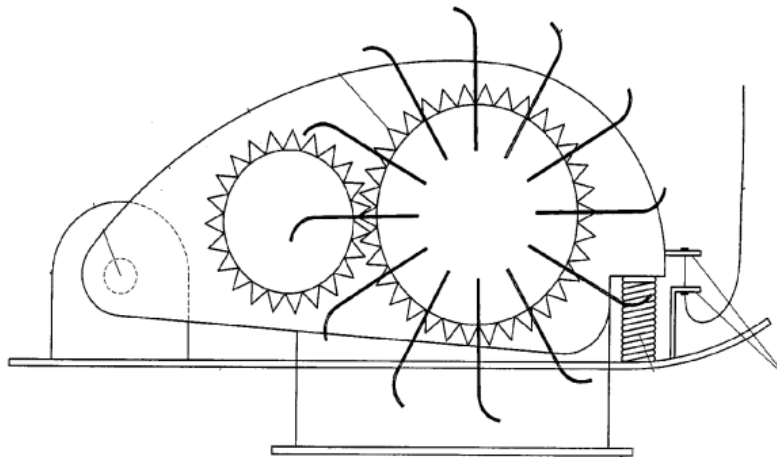
Dispositivo generador de energía eléctrica para carga de baterías en vehículos

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Juan Manuel Bravo Mendoza	Dominio público
SOLICITANTE	: Juan Manuel Bravo Mendoza	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1073386	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 07/12/2010	https://bit.ly/3nQGLKh
CLASIFICACIÓN CIP	: B60L8/00	
	: Propulsión eléctrica con suministro de energía de las fuerzas de la naturaleza, ej. El sol y el viento	

RESUMEN

La invención se refiere a un dispositivo generador de energía eléctrica para carga de baterías en vehículos, del tipo que cuenta con un sistema de aspas para generar energía eléctrica para alimentar la batería del vehículo en que se instala. Se caracteriza por comprender, al menos, un conjunto móvil, que se dispone alojado en una cavidad lateral de la carrocería del vehículo, que cuenta con una tapa que abre y cierra la entrada de aire a dicha cavidad, así como con medios para el accionamiento de dicha tapa desde el interior del vehículo. Dicho conjunto comprende unas aspas unidas a una corona dentada mayor, asociada a una corona dentada menor cuyo eje se encuentra, a su vez, vinculado a una dinamo con bornes de conexión para su conexión a la batería del vehículo, estando dichas aspas y coronas incorporadas en una placa base. La placa base se halla unida, mediante una unión articulada, a una pletina solidaria a la carrocería del vehículo, dentro de la cavidad de la carrocería, habiéndose previsto la tapa, vinculada a ella y dispuesta de forma que, en posición cerrada, cubre el hueco de la cavidad de la carrocería en que se encuentra el dispositivo.

FIGURA



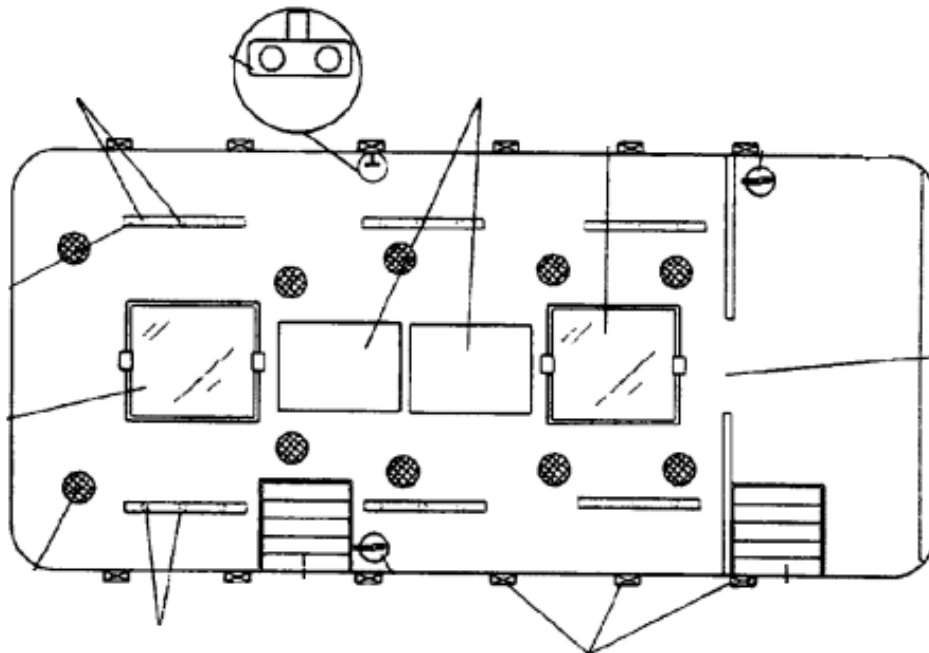
Vehículo multifunción para transporte de pasajeros

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Manuel Jesús Zabalza Páez	Dominio público
SOLICITANTE	: Manuel Jesús Zabalza Páez	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1071826	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 14/04/2010	https://bit.ly/3q2yIg4
CLASIFICACIÓN CIP	: B60N3/00	
	: Arreglos o adaptaciones de otros accesorios para pasajeros, no previstos en otro lugar	

RESUMEN

La invención se refiere a un vehículo multifunción para transporte de pasajeros, caracterizado porque en correspondencia con los laterales y fijado a los pilares de la estructura se incluyen soportes para vasos, botes de bebida y similares. El vehículo multifunción incluye una toma de corriente para conexión de aparatos eléctricos y, opcionalmente, un enmoquetado en el suelo. Los cristales del vehículo son de visión asimétrica, permitiendo a los pasajeros ver el exterior, e imposibilitando ver el interior del vehículo desde fuera del mismo. También incluye mesas bajas auxiliares que disponen de medios de anclaje móviles que permiten su cómoda instalación y desinstalación.

FIGURA



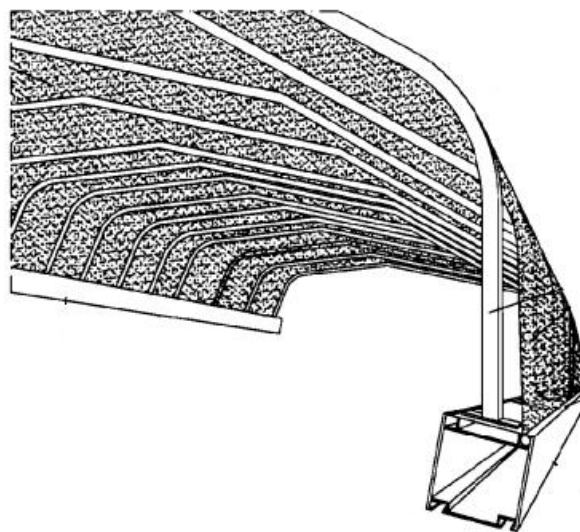
Dispositivo de cubierta con elevación automática para vagones porta-automóviles

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Javier García Castro	Dominio público
SOLICITANTE	: Atein Naval Atenasa Sist S Eco	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1072673	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 16/08/2010	https://bit.ly/3bCqI2I
CLASIFICACIÓN CIP	: B61D39/00	
	: Vagones o cubiertas similares; Lonas Techos móviles o plegables	

RESUMEN

La invención se refiere a un dispositivo de cubierta con elevación automática para vagones porta-automóviles, del tipo constituido por una cubierta formada por una estructura metálica recubierta de lona que, mediante mecanismo elevador presenta un movimiento de elevación y descenso, y un mecanismo de enclavamiento que asegura la posición de la cubierta. Dicha estructura está compuesta por sendos largueros y arquillos fijados a ellos, caracterizado por el hecho de que el mecanismo elevador comprende a dos conjuntos de tres grupos articulados cada uno, que, vinculados entre sí y fijados al vagón y a los largueros de la cubierta, cuentan con brazos de elevación coplanares que giran sincronizados mediante cables de arrastre. Dichos largueros, a su vez, están sincronizados por un sistema motriz situado en la parte inferior del vagón, a través de barras de transmisión verticales a las que se encuentran vinculados. El accionamiento del sistema motriz, que puede ser manual, semiautomático o automático, comprende un motoreductor eléctrico, así como baterías de alimentación, incorporadas junto con el aparellaje y botonera de maniobra y control en un cuadro eléctrico.

FIGURA



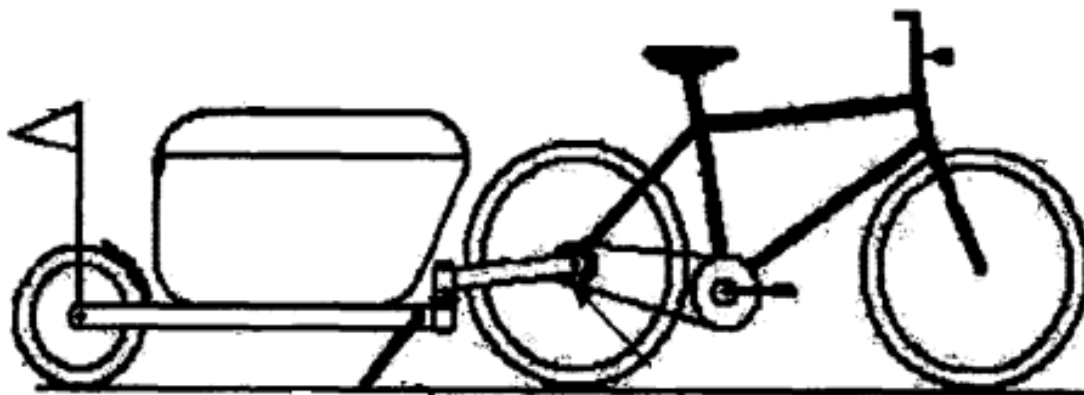
Remolque plegable y portátil para bicicletas y similares con enganche articulado

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Miquel Llopis Fuste	Dominio público
SOLICITANTE	: Miquel Llopis Fuste	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1071505	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 05/03/2010	https://bit.ly/3bAGXYr
CLASIFICACIÓN CIP	: B62D61/00	
	: Vehículos de motor o remolques, caracterizados por la disposición o el número de ruedas, eje. Cuatro ruedas en forma de diamante	

RESUMEN

La invención se refiere a un remolque plegable y portátil para bicicletas y similares con enganche articulado, caracterizado esencialmente porque el tramo posterior o trasero del bastidor está formado por dos segmentos longitudinales paralelos o barras, rematados en un extremo por una plataforma horizontal coincidente con la base o vértice de la parte frontal del bastidor, punto en el que se sitúa la articulación que une ambas partes. Ambos largueros o barras están ensamblados en su extremo opuesto con la única rueda de apoyo y soporte del bastidor, incorporando también un segmento curvo y cóncavo a modo de guardabarros situado de forma previa a la rueda y conformando estos largueros o barras a una plataforma de apoyo en la que se acomoda y ajusta el contenedor del remolque.

FIGURA



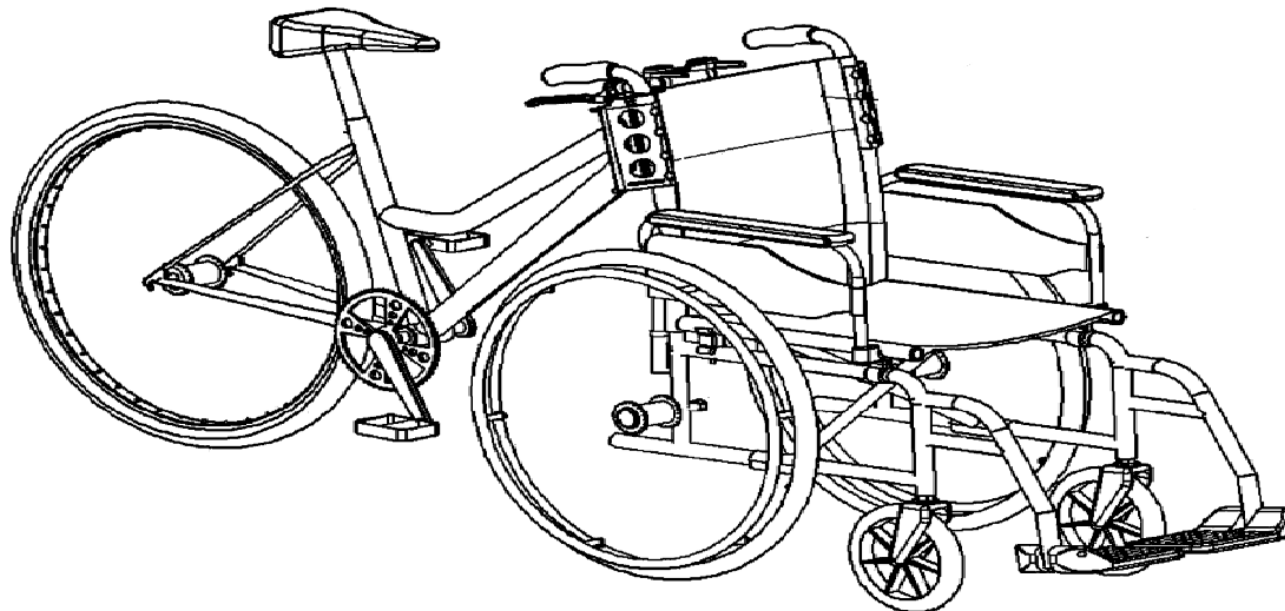
Vehículo para transporte de personas discapacitadas en silla de ruedas

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Juan Pineda Mariscal	Dominio público
SOLICITANTE	: Juan Pineda Mariscal	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1072175	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 01/06/2010	https://bit.ly/3q429yb
CLASIFICACIÓN CIP	: B62K13/00	
	: Bicicletas convertibles o transformables en otros tipos de bicicletas o vehículos terrestres	

RESUMEN

La invención se refiere a un vehículo para transporte de personas discapacitadas en silla de ruedas, caracterizado porque dicho dispositivo de acoplamiento entre la parte de bicicleta y la silla incorpora lateralmente una manilla de freno. Ésta se sitúa por debajo de una de las empuñaduras de la silla, de forma similar a una bicicleta convencional, para mover un cable que conecta con el freno de la rueda posterior de la bicicleta.

FIGURA



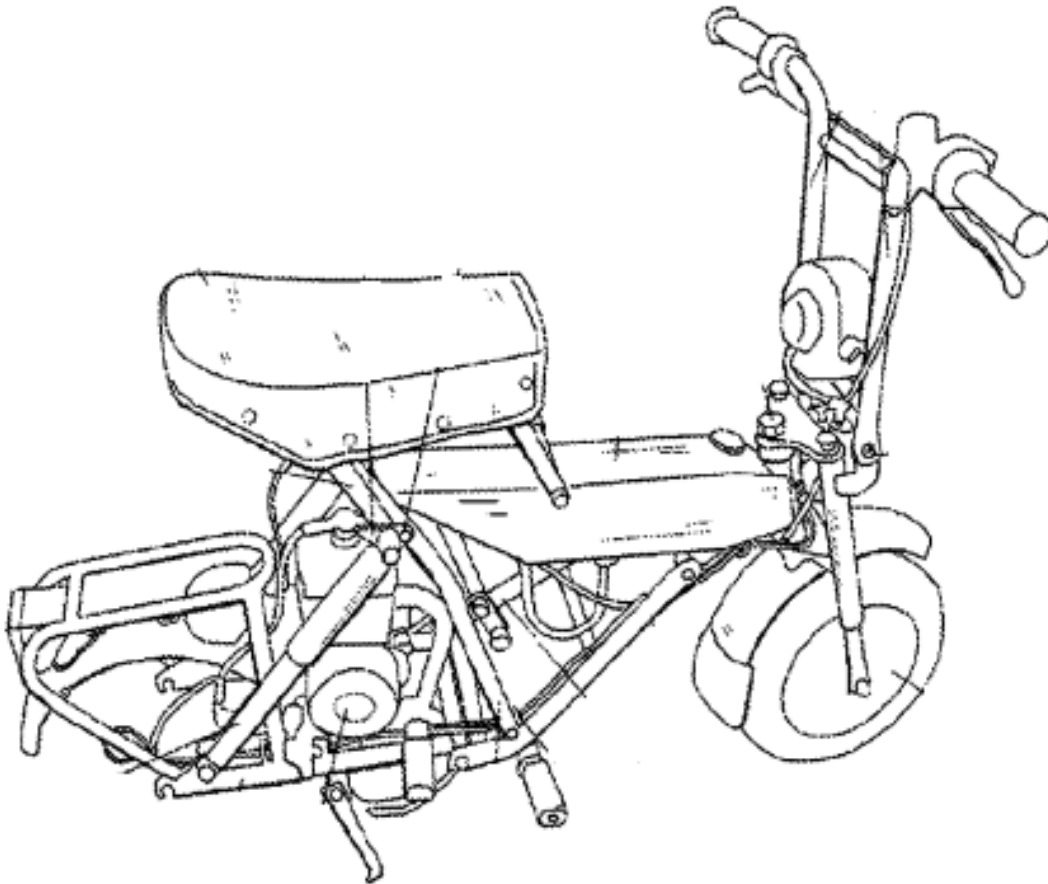
Moto plegable

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Francisco Luque Brenes et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Francisco Luque Brenes et al	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1071592	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 15/03/2010	https://bit.ly/3mG4YDN
CLASIFICACIÓN CIP	: B62K15/00	
	: Ciclos plegables o plegables	

RESUMEN

La invención se refiere a una moto plegable, caracterizada porque se incluye un gatillo articulado a cada brazo lateral, asistido en su articulación por un muelle que tiende al empuje constante del gatillo hacia la posición de enclavamiento sobre el extremo superior de los respectivos amortiguadores, impidiendo el desplazamiento desplegado del bastidor posterior.

FIGURA



Dispositivo de propulsión de embarcaciones

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE
NÚMERO DE PUBLICACIÓN
FECHA DE PUBLICACIÓN
CLASIFICACIÓN CIP

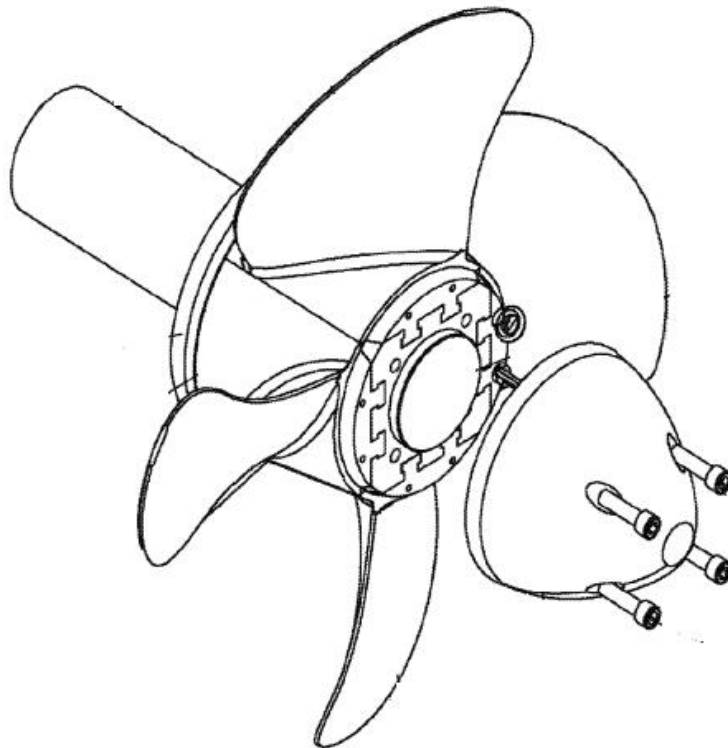
: España
: Pablo Alfonso González Abal
: Pablo Alfonso González Abal
: ES1071369
: 18/02/2010
: B63H1/00
: Elementos propulsores que actúan directamente sobre el agua

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente no solicitada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/3k24rue>

RESUMEN

La invención se refiere a un dispositivo de propulsión de embarcaciones, que comprendiendo una hélice compuesta de varias palas independientes provistas de un cabezal de fijación, se caracteriza porque las palas independientes se fijan directamente sobre unas caras laterales de un tramo terminal de un eje de propulsión de la embarcación mediante un acoplamiento machihembrado que incluye elementos macho y elementos hembra dispuestos en las caras laterales del tramo terminal y también en caras frontales de los cabezales de fijación de las palas independientes, incluyéndose además medios de retención axial de las palas independientes con respecto al tramo terminal del eje de propulsión.

FIGURA



Envase apilable resistente a la humedad para transportar, almacenar o distribuir alimentos y otros productos

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE
NÚMERO DE PUBLICACIÓN
FECHA DE PUBLICACIÓN
CLASIFICACIÓN CIP

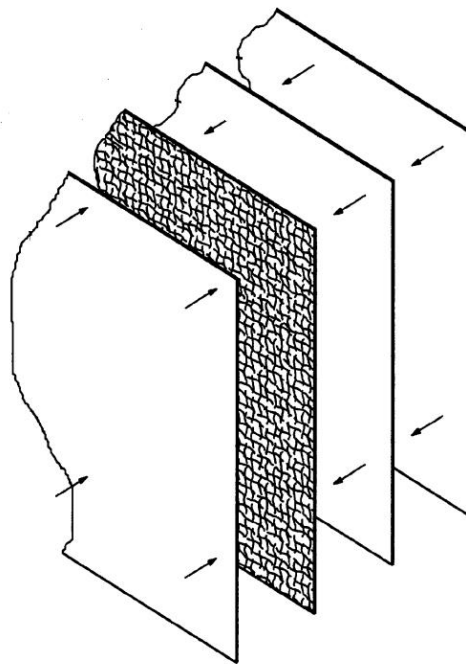
: España
: Presentación Cerda Vila
: Presentación Cerda Vila
: ES1072163
: 31/05/2010
: B65D21/00
: Envases encajables,
apilables o ensamblables;
contenedores de capacidad
variables

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente no solicitada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/3k3EoCD>

RESUMEN

La invención se refiere a un envase apilable resistente a la humedad para transportar, almacenar y distribuir productos alimentarios y otros productos. Se caracteriza por configurarse a partir de una lámina central, bien sea de restos de papel o laminado desenrollable de madera, preferentemente de madera de chopo, aunque no exclusivamente. También incorpora a un lado de la lámina central de restos de papel o del laminado de madera, una lámina de polietileno, contracolado sobre dicha lámina central. Además, incluye de forma contracolada, en el lado opuesto de la citada lámina central, otra lámina, que en este caso es de papel kraft, cuyo acabado de la superficie exterior figura estucado, bien en mate o satinado y, además, con una última capa superficial de barniz.

FIGURA



Contenedor reciclable

PAÍS : España
INVENTOR : Joaquín Vela Vicente
SOLICITANTE : Timbrados Valencias SL
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : ES1072406
FECHA DE PUBLICACIÓN : 07/07/2010
CLASIFICACIÓN CIP : B65D77/00
: Envoltorios o fundas flexibles; materiales de embalaje de tipo o forma especial

USO DE LA PATENTE

Dominio público
Patente no solicitada en Chile

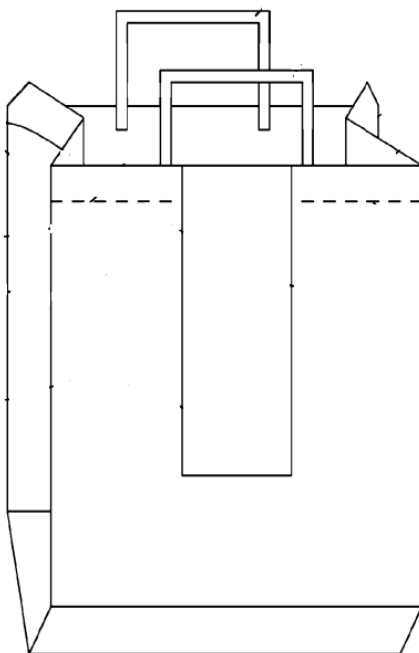
ENLACE

<https://bit.ly/2ZSpcRW>

RESUMEN

La invención se refiere a un contenedor reciclable, de los utilizados para expedir al consumidor productos de tamaño y peso medianos, constituido a partir de una banda de papel opaco que conforma un receptáculo. En su parte frontal se ubica una zona transparente a modo de ventana, dotado opcionalmente de solapa superior abatible con tira adhesiva de cierre, y de asidero troquelado en el propio cuerpo o bien confeccionado a base de tiras o fibras de papel fijadas mediante adhesivos o cosido. Se caracteriza esencialmente porque la zona transparente está realizada sobre la base de un material conjuntamente reciclable con el papel del resto de su estructura. El papel transparente o translúcido está unido a la banda de papel opaco, que conforma el resto de la estructura del contenedor, mediante cualquier tipo de sistema compatible con el reciclado conjunto de ambos tipos de papel, como papel cebolla, papel vegetal, o un equivalente.

FIGURA



Unidad de recogida de basuras

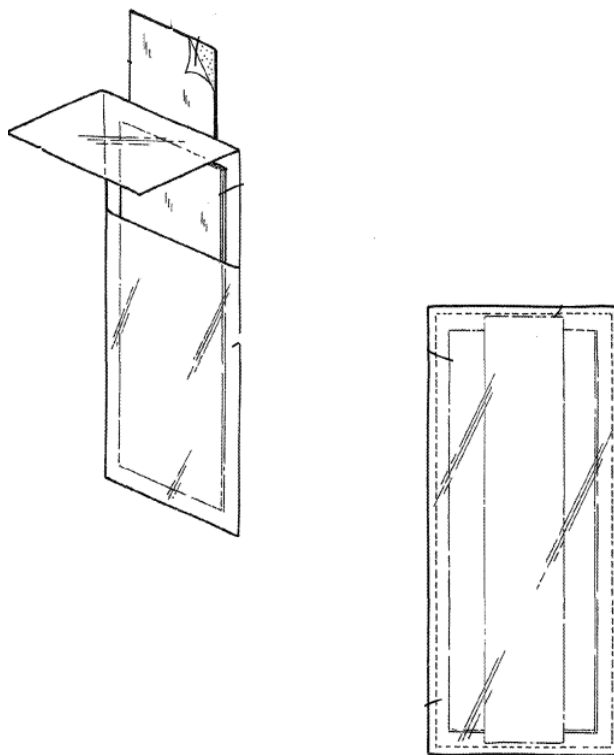
PAÍS : España
INVENTOR : Ernic Subiros Vinuales
SOLICITANTE : Emflash S L
NÚMERO DE PUBLICACIÓN : ES1073448
FECHA DE PUBLICACIÓN : 13/12/2010
CLASIFICACIÓN CIP : B65F1/00
: Receptáculo de basura

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente no solicitada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/3CJSSim>

RESUMEN

La invención se refiere a una unidad de recogida de basuras caracterizada porque comprende una bolsa alojada en el interior de una funda y un elemento de fijación con una primera cara y una segunda cara, donde dicha primera cara está recubierta de un material adhesivo y dicho material adhesivo está por lo menos parcialmente recubierto de una primera lámina protectora con una pluralidad de productos alimenticios, donde cada uno de dichos productos alimenticios tiene por lo menos una parte que no es comestible.

FIGURA



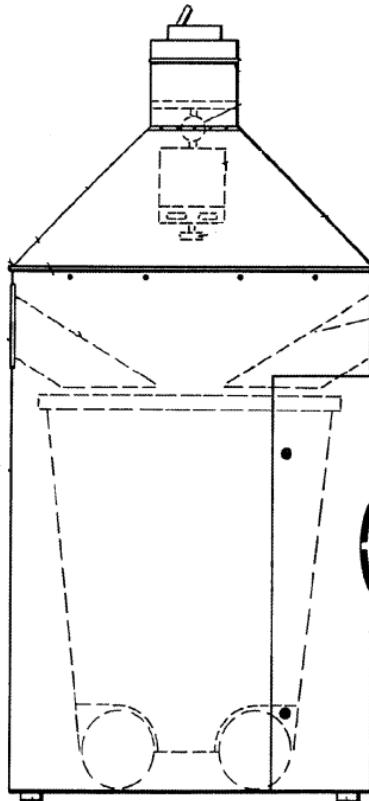
Equipo contenedor para la recogida de aceites usados

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Antonio Bonias Grau et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Entidad Maya S L	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1072650	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 12/08/2010	https://bit.ly/3EI4B1K
CLASIFICACIÓN CIP	: B65F1/00	
	: Receptáculo de basura	

RESUMEN

La invención se refiere a un equipo contenedor para la recogida de aceites usados, que comprende una carcasa exterior con al menos una embocadura lateral por donde se introducen los envases de aceite usado alcanzando un contenedor ubicado en el interior de la carcasa exterior. Esta última incorpora en su interior medios para contrarrestar cualquier inicio de fuego o contrarrestar una elevación excesiva de temperatura, mediante un sensor de activación por temperatura que activa una salida de producto químico sobre el aceite contenido en el contenedor ubicado dentro de la carcasa exterior

FIGURA



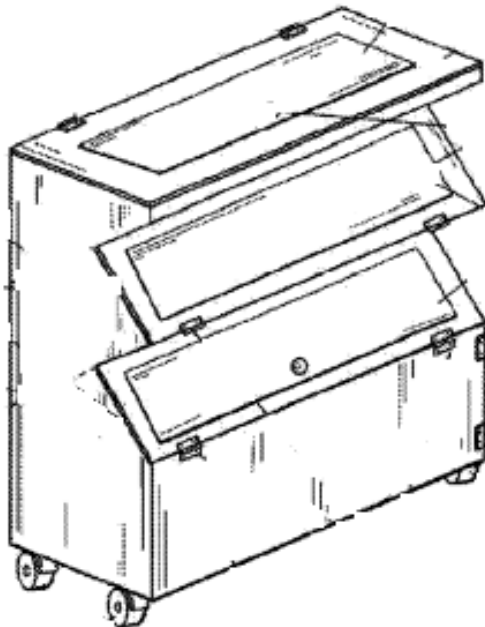
Contenedor múltiple para la clasificación y recepción de residuos domésticos

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: José González Fernández	Dominio público
SOLICITANTE	: José González Fernández	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1071262	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 10/02/2010	https://bit.ly/31sYSOV
CLASIFICACIÓN CIP	: B65F1/00	
	: Receptáculo de basura	

RESUMEN

La invención se refiere a un contenedor múltiple para la clasificación y recepción de residuos domésticos, que está previsto para permitir la acumulación de distintos tipos de residuos, de forma independiente, originados en viviendas y lugares similares. Se caracteriza porque se constituye por un cuerpo a modo de mueble de planta rectangular, cuyo frente presenta una configuración en forma de zigzag, determinando planos inclinados en los que están establecidos cuellos concéntricos e interiores de sujeción y fijación de otras tantas bolsas receptoras de residuos, cerrándose las embocaduras determinadas por esos cuellos concéntricos mediante respectivas tapas abisagradas que tienden a mantenerse en la posición de cierre por la propia disposición inclinada de las mismas. La parte superior del cuerpo del contenedor define una tapa horizontal sobre la que va dispuesta la correspondiente tapa practicable con el cuello concéntrico de fijación de la correspondiente bolsa receptora de los residuos. El cuerpo del contenedor es susceptible de materializarse en madera, metal o plástico.

FIGURA



Dispositivo de acceso para ascensores

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE
NÚMERO DE PUBLICACIÓN
FECHA DE PUBLICACIÓN
CLASIFICACIÓN CIP

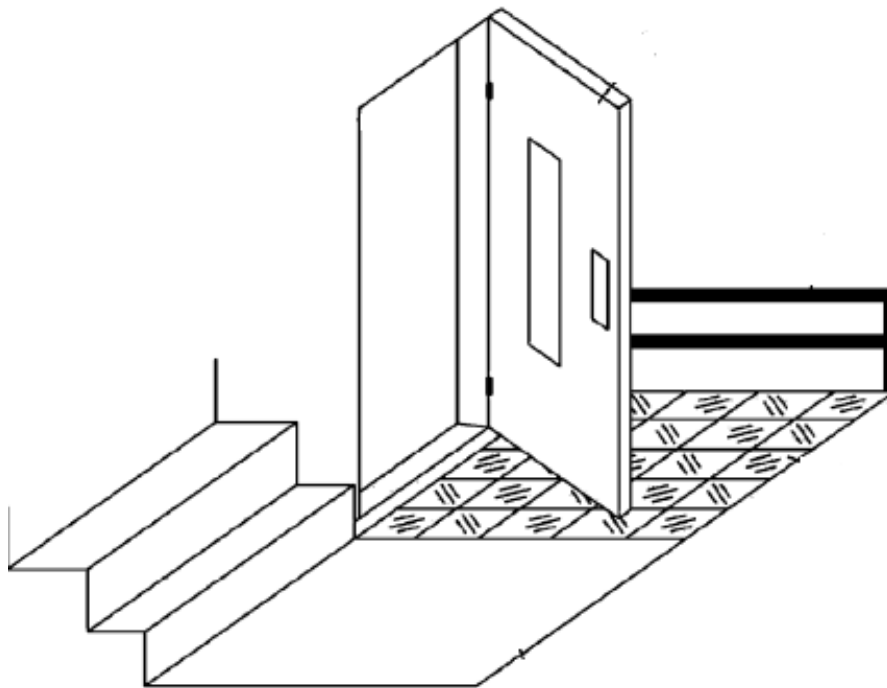
: España
: Santiago Monferrer et al
: Mistral Technologies SL
: ES1073159
: 02/11/2010
: B66B13/00
: Puertas, portones, u otro
aparato de control de acceso
a, o la salida de jaulas o
ascensor pocillos o aterrizajes

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente no solicitada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/31mPJY1>

RESUMEN

La invención se refiere a un dispositivo de acceso para ascensores, del tipo de los que comprenden una puerta dispuesta frente a un desnivel. El dispositivo está caracterizado por una plataforma abatible con un eje de giro motorizado integrado en la parte inferior del ascensor. La plataforma se encuentra configurada para adoptar una posición erguida, donde la plataforma se encuentra replegada sobre la puerta para permitir la libre circulación de personas a lo largo del recorrido definido por el desnivel. Una posición tendida donde la plataforma se encuentra nivelada con una superficie de entrega para permitir el acceso al ascensor salvando el desnivel y medios de alimentación y control que permiten cambiar de la posición erguida a la posición tendida, y viceversa, de forma controlada

FIGURA



Dispositivo para el almacenamiento refrigerado y dispensación de bebidas

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Miguel Sagredo	Dominio público
SOLICITANTE	: Miguel Sagredo	Patente no solicitada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: ES1071260	ENLACE
FECHA DE PUBLICACIÓN	: 10/02/2010	https://bit.ly/3bFTvh0
CLASIFICACIÓN CIP	: B67D1/00	
	: Aparatos o dispositivos para dispensar bebidas en tiro	

RESUMEN

La invención se refiere a un dispositivo para el almacenamiento refrigerado y dispensación de bebidas. Comprende un receptáculo interiormente hueco, que es adecuado para contener un embalaje que comprende la bebida a refrigerar. Es soportado sobre el fondo del receptáculo, que comprende un grupo termoeléctrico basado en el efecto Peltier, de manera que la superficie fría entre en contacto con el embalaje. El grupo termoeléctrico basado en el efecto Peltier se encuentra en las paredes laterales del receptáculo y está unido al dispositivo mediante un encaje a presión sin elementos de tornillería. El dispositivo dispone de una tapa frontal que es desplazable en dirección vertical, la cual posee un agujero que permite la salida de la bebida contenida en el embalaje interior.

FIGURA

